



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 15 OCT 2015

RES. H N° 1447/15

EXPTE. N° 5039/11

VISTO:

La elevación realizada por la alumna de la Carrera de Licenciatura en Antropología, **CINTIA CELESTE NOGALES**, LU N° 703.832, en la que solicita una nueva prórroga para la presentación de su Trabajo de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H. N° 1698-11, aprueba el tema y se designa al Lic. Matias Hessling y a la Lic. Andrea Carolina Flores como Director y Codirectora respectivamente de la Tesis de Licenciatura;

Que por Res. H. N° 1555-13, se acepta la renuncia interpuesta por el Lic. Matias Hessling como Director de Tesis y se designa a la Lic. Andrea Carolina Flores y la Prof. Marcela Alejandra Llanos como Directora y Codirectora de Tesis de Licenciatura respectivamente;

Que por Res. H N° 1847-13, se otorga una prórroga por 1 (un) año para la presentación de Trabajo de Tesis, a partir del 2 de diciembre de 2.013, de acuerdo a lo establecido al Art. 7 de la Res. H N° 1600-08, "Reglamento de Tesis de Licenciatura";

Que por Res. H N° 0094-15, se otorga una prórroga por 6 (seis) meses para la presentación de Trabajo de Tesis, a partir de su fecha de notificación;

Que la Comisión de Docencia Investigación y Disciplina en su despacho N° 501. aconseja otorgar prórroga por el término de 1 (un) año, a la alumna Nogales para la presentación de su Trabajo Final de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

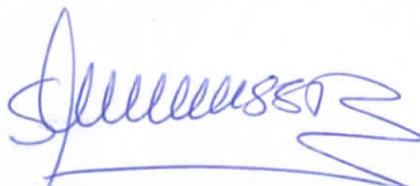
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su Sesión Ordinaria del día 13-10-2015)

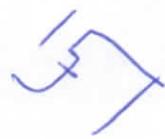
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- OTORGAR a la alumna de la Carrera de Licenciatura en Antropología, **CINTIA CELESTE NOGALES**, LU N° 703.832, prórroga por 1 (un) año para la presentación de Trabajo de Tesis, a partir de la fecha de notificación.

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la alumna interesada, Directora y Codirectora de Tesis, Escuela de Antropología, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.
MJL/cp


STELLA MARIS MIMBOSI
Secretaria Técnica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. **LILIANA FORTUNY**
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa